



Manual Técnico

Organiza:



AVALADO POR LA FECOA





Manual Técnico



Reglamento bajo el que se registrá el III Festival Palmareño de Atletismo 2014

Artículo 1: El festival se realizará el día 04 de octubre del 2014 a partir de las 8:00 a.m. en la pista atlética del Polideportivo de Palmares.

Artículo 2: Para la inscripción en el evento, tanto la Asociación como los atletas participantes, deben estar al día con sus obligaciones con la FECOA.

Artículo 3: El costo de la inscripción por atleta será de ₡3000, e incluye: participación en 3 pruebas individuales, más un relevo; almuerzo; medalla a los tres primeros lugares de cada prueba.

Artículo 4: El almuerzo se repartirá a los primeras 250 personas inscritas (atletas, entrenadores y asistentes), de acuerdo al orden que van llegando en el respectivo correo electrónico.

Artículo 5: Número de almuerzos extras por asociación para entrenadores y asistentes:

Números de Atletas	Número de almuerzos
15 atletas	2 almuerzos
30 atletas	3 almuerzos
50 atletas	4 almuerzos
Más de 70 atletas	5 almuerzos

Artículo 6: La persona encargada de mandar la planilla deberá **recibir un correo de confirmación** de que el correo fue recibido en las siguientes 24 horas, el cual deberá imprimir y llevar en caso de alguna eventualidad en el día del evento. **De lo contrario, la Asociación de Atletismo de Palmares NO se hará responsable.** Asimismo, en este mismo correo de confirmación, se le hará saber si tiene derecho a almuerzos, y a cuantos si fuese el caso.

Artículo 7: Las inscripciones se abrirán a partir del jueves 4 de setiembre del 2014. La fecha límite para hacer las inscripciones será el **miércoles 1 de setiembre** del 2014 a las **12:00 media noche.** **Luego de eso no se reciben más inscripciones.**

Artículo 8: Se deberá enviar la respectiva **planilla** al correo jghidalgor@hotmail.com, junto con el **comprobante de pago** antes de la fecha estipulada en el artículo 7. En caso de que falte el comprobante de pago, no se inscribirá a ninguno de los atletas que vengan en esa planilla.

Artículo 9: La cuenta bancaria para hacer los depósitos de las inscripciones es: **200-01-129-072647-2, del BANCO NACIONAL, cuenta de la Asociación de Atletismo de Palmares.**

Artículo 10: Las competencias se registrán bajo el reglamento de la Federación Costarricense de Atletismo y de la IAAF. El jueceo estará a cargo de jueces avalados por la FECOA.



Manual Técnico



Artículo 11 Las pruebas a realizarse con sus respectivas categorías son las siguientes:

	Hora	Prueba	Categoría	Sexo
1	8:00 a.m.	5000 metros marcha *	ABIERTO	FEMENINO
2	*Van juntos	5000 metros *	ABIERTO	FEMENINO
3		5000 metros marcha**	ABIERTO	MASCULINO
4	**Van juntos	5000 metros**	ABIERTO	MASCULINO
5		60 metros	INFANTIL B	FEMENINO
6		60 metros	INFANTIL B	MASCULINO
7		80 metros	INFANTIL A	FEMENINO
8		80 metros	INFANTIL A	MASCULINO
9		150 metros	JUVENIL C	FEMENINO
10		150 metros	JUVENIL C	MASCULINO
11		200 metros	JUVENIL A Y B	FEMENINO
12		200 metros	JUVENIL A Y B	MASCULINO
13		200 metros	MAYOR	FEMENINO
14		200 metros	MAYOR	MASCULINO
15		800 metros	INFANTIL B	FEMENINO
16		1000 metros	INFANTIL B	MASCULINO
17		1000 metros	INFANTIL A	FEMENINO
18		1200 metros	INFANTIL A	MASCULINO
19		1200 metros	JUVENIL C	FEMENINO
20		1200 metros	JUVENIL C	MASCULINO
21		1500 metros	JUVENIL A Y B	FEMENINO
22		1500 metros	JUVENIL A Y B	MASCULINO
23		1500 metros	MAYOR	FEMENINO
24		1500 metros	MAYOR	MASCULINO
25	(.76 m)	300 metros vallas	JUVENIL C	FEMENINO
26	(.76 m)	300 metros vallas	JUVENIL C	MASCULINO
27	(.76 m)	400 metros vallas	JUVENIL A Y B	FEMENINO
28	(.76 m)	400 metros vallas	MAYOR	FEMENINO
29	(.91 m)	400 metros vallas	JUVENIL A Y B	MASCULINO
30	(.91 m)	400 metros vallas	MAYOR	MASCULINO
31		Relevos Medley	ABIERTO	FEMENINO
32		Relevos Medley	ABIERTO	MASCULINO

Todas las pruebas son finales contra reloj

Categorías

Categoría	Años de nacimiento
INFANTIL B	2003-2004
INFANTIL A	2001-2002
JUVENIL C	1999-2000
JUVENIL A Y B	1995-1998
MAYOR	1994 o antes



Manual Técnico



Artículo 12: Todas las pruebas serán finales contra reloj, y en caso de que se tenga que hacer más de heat, estos se harán de forma aleatoria (al azar).

Artículo 13: En las pruebas: 300 vallas y 400 vallas, se utilizará las siguientes alturas:

Categoría	Altura en metros
FEMENINO	
<i>JUVENIL C</i>	0.76
<i>JUVENIL A Y B</i>	0.76
<i>MAYOR</i>	0.76
MASCULINO	
<i>JUVENIL C</i>	0.76
<i>JUVENIL A Y B</i>	0.91
<i>MAYOR</i>	0.91

Artículo 14: Solo se permitirán dos relevos por asociación de atletismo en cada género. En los relevos pueden participar atletas de todas las categorías, excepto las infantiles A Y B.

Artículo 15: En la prueba de 5000 metros marcha, podrán participar atletas de todas las categorías

Artículo 16: Las inscripciones se deberán hacer en la **planilla oficial del festival (en EXCEL)**, no se recibirán planillas en Office Word

Artículo 17: Se debe de hacer **una planilla para hombres, y otra para mujeres.**

Artículo 18: Cualquier consulta la pueden hacer a los teléfonos:

Hugo Vargas Pacheco: 8873-5046

Juan Gabriel Hidalgo: 8791-5733



Manual Técnico

